



tribuna



Íñigo
Ruíz Ayesta

Presidente de Appa
Geotermia de Baja Entalpía

S

GEOTERMIA DE CALIDAD PARA EL CAMBIO ENERGÉTICO EN LA EDIFICACIÓN

e avecinan intensos cambios en la climatización de los edificios y, por tanto, en el mercado de la construcción y las instalaciones geotérmicas de baja entalpía. El escenario que se presenta tras la oleada de medidas que ha tomado el Gobierno para impulsar la reducción del consumo energético en los edificios ha situado en primera línea de salida la rehabilitación energética y el empleo de nuevas fuentes de energía.

Un reto para las ciudades que se comprende mejor si nos paramos a pensar que la calefacción es, con diferencia, el mayor demandante de energía dentro del edificio. En concreto, el consumo para calefacción supera el 47 por ciento, seguido del consumo en electrodomésticos, que asciende a algo más del 21 por ciento. En tercer lugar, está el agua caliente sanitaria, según datos del Idae.

Una realidad nada desdeñable que debe y puede ser transformada: con las medidas adecuadas de ahorro energético, tanto en los que se refiere a la envolvente y elementos constructivos como sobre los sistemas de climatización y ACS, se puede llegar a ahorros que van desde el 40 hasta el 60 por ciento.

El cambio viene impulsado no sólo por las subvenciones para la

instalación de equipos de generación que permitan el uso de renovables, previstas en el Real Decreto 233/2013, sino también por la obligatoriedad, a partir del 1 de junio de 2013, de poner a disposición de los compradores o arrendadores de edificios un certificado de eficiencia energética, establecida en el Real Decreto 235/2013.

El RD 238/2013 modifica determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) siendo más exigente al pedir un mayor rendimiento energético en los equipos de generación de calor y frío, y en los destinados al movimiento y transporte de fluidos. Todo ello supone progresar en la integración de la geotermia en la climatización de los nuevos edificios.

Otra medida que servirá para estimular el empleo de renovables en general, y la geotermia de baja entalpía o somera en particular, es la previsión de una línea ICO para la rehabilitación, cuya dotación será de 1.000 millones de euros, y una línea Idae para sustituir energía convencional por geotérmica en las instalaciones de calefacción, refrigeración y producción de agua caliente sanitaria de los edificios de viviendas, con una dotación económica de 25 millones de euros. ➤

El RD 238/2013 y la previsión de las líneas ICO e Idae, con una dotación de 1.025

millones, ayudarán a la integración de la geotermia en la climatización de edificios

Su renovabilidad, su bajo coste de explotación y mantenimiento, y su gestionabilidad, hacen de la geotermia de baja entalpía una fuente idónea para su uso en edificios

◀ La geotermia de baja entalpía no puede perder esta oportunidad. Esta tecnología es una respuesta más que adecuada para resolver las nuevas exigencias del mercado. Su renovabilidad, su bajo coste de explotación y mantenimiento, así como su gestionabilidad hacen de ésta una fuente idónea para los edificios.

Por esta razón, el grado de penetración en el mercado de la climatización de las instalaciones geotérmicas ha sido muy grande en un espacio de tiempo muy corto. Y crecerá más.

Este cambio con mayúsculas requiere la promoción de un uso eficiente y sostenible de la geotermia de baja entalpía, así como sensibilizar a la sociedad sobre sus beneficios, sobre todo procurando buenas prácticas en su uso y asegurando la calidad tanto operativa como de servicio de la misma.

En este contexto, desde la Asociación de Productores de Energías Renovables se ha impulsado un Código de Buenas Prácticas y un sello de calidad, denominado GEO+, con el objetivo de regular las actividades de todos los asociados de la sección Geotérmica de Baja Entalpía de Appa. Tanto la adhesión al código como la obtención del sello se basan en un

compromiso de excelencia con el mercado geotérmico y responde a la necesidad de obtener mejoras sustanciales en los niveles de operación, servicio y seguridad para las entidades y el mercado geotérmico español.

El Código de Buenas Prácticas es una guía de principios éticos a cumplir por aquellas empresas que deseen adquirir el sello de calidad GEO+. Su correcta aplicación contribuirá a fomentar el crecimiento de los sistemas geotérmicos de baja entalpía en España, además de ayudar, alentar y apoyar la creación y el mantenimiento de la formación profesional, y proporcionar un foro para el intercambio de información.

En concreto, la intención es regular la conducta de todos los asociados de Appa Geotérmica de Baja Entalpía cuya actividad sea la comercialización, la fabricación, el suministro o instalación de sistemas geotérmicos de baja entalpía o sus componentes, y salvaguardar los intereses de sus clientes.

El distintivo asegura que aquellos que lo obtengan deben, en todo momento, realizar actividades comerciales de manera responsable, competente y honesta, y defender la integridad del sector español de la geotermia.

Appa ha impulsado un Código de Buenas Prácticas y el sello de calidad GEO+ para regular las actividades de los asociados de la sección geotérmica de baja entalpía